

ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE LA MUJER MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

En el Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, siendo las 11:00 del día 25 de Febrero 2013, se reunieron en el local que ocupa la CASA DE LA CULTURA, "MARIA IZQUIERDO" de ésta ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco, el ciudadano Presiente Municipal el Dr. HERIBERTO ATILANO GONZALEZ, y demás representantes públicos y privada sociales del H. Ayuntamiento, así como los representantes de las diversas Asociaciones que apoyan, con el objeto de instalar el CONSEJO DE LA MUJER DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

Con fundamento en lo previsto por el Artículo 115 y de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 77 fracción II y 86 Constitución Política para el Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 37 fracción II, y 40 fracción II, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal así como las demás disposiciones legales y Reglamentos aplicables a este municipio; a la siguiente orden del día:

I.-La Directora de Participación Ciudadana la Licenciada Martha Ramírez Padilla nombra lista y hace constar que existe Quórum Legal para llevar a efecto la presente instalación del CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER PARA EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

II.- En uso de la palabra la Lic. ARBELI DENSSE MARTIN LOPEZ como Directora del Instituto Municipal de la Mujer de este Ayuntamiento 2012-2015 hace la exposición de motivos. (Fines Consejo)

III.- Acto seguido el C. Presidente Municipal Dr. Heriberto Atilano González y procede a levantar la votación de la cual resulta aprobada por unanimidad a la designación del Secretario Técnico y demás integrantes, quedando legalmente constituido e instalado el Consejo DE Del instituto municipal de la mujer para El Municipio De San Juan De Los Lagos, Jalisco; firmando al margen y al calce todos los que en ella intervienen quedando enterados de su contenido e impuesto de sus obligaciones y aceptando el cargo correspondiente.

IV.-La cual queda integrado con un Titular, un Secretario y Secretario técnico y los demás consejeros vocales propietarios y suplentes responsables de las áreas de operatividad, divulgación, normatividad administrativa que se les asigne para su adecuado funcionamiento y trabajar de manera conjunta para establecer apoyo, ayuda y seguimiento a las mujeres de nuestro municipio, programas que el

gobierno Municipal, Estatal y Federal establezcan en beneficio de éste Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco.




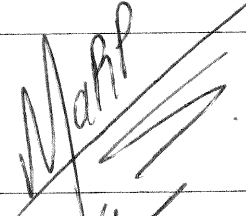
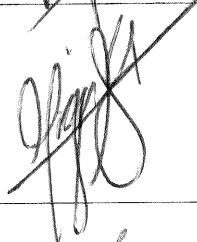


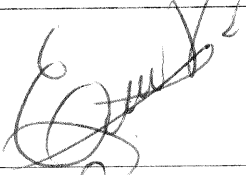
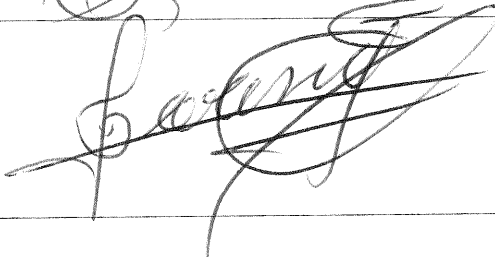

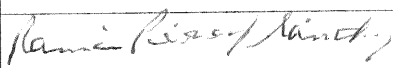

V.- Las designaciones se hacen atendiendo al cargo público, privado o social que cada persona propuesta desempeña, por lo que en caso de cambiar los titulares representantes públicos o privados, el cargo corresponde a la persona que los desempeñe.

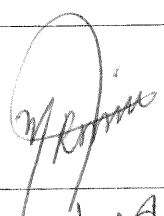
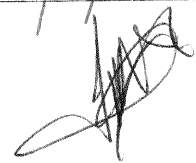
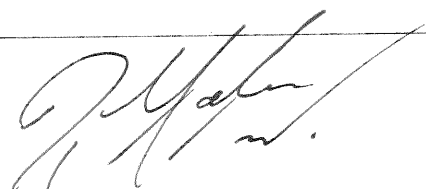
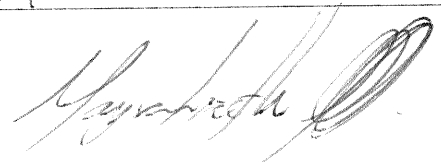

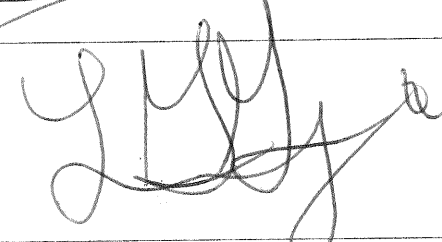
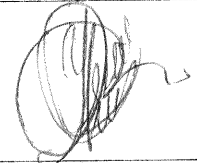

Una vez escuchado y agotados los puntos a tratar por el Presidente Municipal el Dr. Heriberto Atilano González procedió a declarar formalmente cerrada la sesión, siendo las 11.50 horas del día 25 de Febrero 2013, ordenándose a la Directora de Participación Ciudadana, Lic. Martha Ramírez Padilla levantar la presente acta que consta de 5 cinco fojas útiles misma que después de ser leída, fue firmada al margen y al calce para constancia y validez por todos los que en ella intervinieron. Damos Fe.-----
-----.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

QUEDANDO INTEGRADO CONSEJO DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO; POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	FIRMA
DR. HERIBERTO ATILANO GONZÁLEZ Presidente Municipal Presidente Del Consejo	
ALEJANDRA DE ANDA CAMPOS Directora del DIF Consejero Propietario	
LIC. ARBELI DENISSE MARTIN LOPEZ Director del instituto municipal de la mujer Secretario Técnico	
LIC. MARTHA RAMÍREZ PADILLA Directora de Participación Ciudadana Consejero Propietario	
DR. MIGUEL ANGEL DE LA TORRE TEMBLADOR Regidor de Salud Consejero Propietario	
EVA SALSEDO CORREA Mtra. Y Regidora de Equidad de Genero Consejero Propietario	
C. MARÍA DE LOURDES CAMPOS PADILLA Regidora Consejero Propietario	
MTRA. LUZ ELENA VALADEZ Directora de Educación Consejero Propietario	
LIC. ELBA LORENA HERRERA GALLARDO Locutora, Abogada y Activista social Consejero Propietario	
C. EVELIN SORAYA CARRANZA Gerente General de Compacto de los Altos Consejero Propietario	
SGTO. 1° RETIRADO RAMON PEREZ SANCHEZ Director de Seguridad Publica y Transito Consejero Propietario	
C. MARU ROMO PÉREZ Bello Amanecer A.C	

Consejero Propietario	
C. MARIA DOLORES MUÑOZ MARTINEZ Activista Social Consejero Propietario	Ma. Dolores Muñoz M7
C. M. DEL ROSARIO IBARRA RUIZ Activista Social Consejero Propietario	
C. VIRGINIA MARTINOLGUIN Grafique Diseño, Apoyo y Actividades Altruistas Consejero Propietario	
C. MARIO MARTÍNEZ GONZALEZ D.A.R.E. Consejero Propietario	
C. RUBEN MOLINA MALDONADO Director de Comercio Consejero Propietario	
C. MTRA MAYRA LIZET MARTÍNEZ Lic. En Comercio Internacionales Consejero Propietario	
C. BLANCA ALEJANDRA MUÑOZ Lic. Administración Consejero Propietario	
C. MTRA LUZ DEL CARMEN GONZALEZ Regidora Consejero Propietario	
C. JESSIKA IBARRA RUIZ Cosmeatra y Activista Social Consejero Propietario	
C. MARA LILIANA DE ALBA GONZALEZ Cosmeatra y Activista Social Consejero Propietario	Mara Lilianna de A.
C. LIC. TERESA ESQUEDA OLIVARES Directora de Turismo Consejero Propietario	
C. MA. DE LOS ANGELES PEREZ ALBA Activista Social Consejero Propietario	
GRUPOS UNIDOS DE AL-ANON Activista Social	Liliana de Alba

Consejero Propietario	
-----------------------	--

NOTA; las presentes firmas forman parte integral del acta de instalación del consejo municipal **CONSEJO DE LA MUJER PARA EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO;** documento que consta de 5 cinco fojas celebrado en sesión ordinaria, en el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco con fecha del 25 de Febrero del 2013.